

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

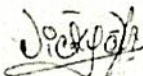
Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:										
800115	GRACIELA GOMEZ RIOS	51.577.431	KR 15 BIS 188A 75	AAA0115ZHRJ	400100008877504	10/05/2023	\$1,010,012.00	ACUERDO LOCAL AC523/2013	REF: NOTIFICACION DEVOLUCION DE TITULO A CONTRIBUYENTE. ACUERDO 523 DE 2013 - EXPEDIENTE 800115 Proceso Coactivo: 54755/2015 acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 800115 Dirección del predio: KR 15 BIS 188A 75 Chip: AAA0115ZHRJ Reciba un cordial saludo; Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares profundas en su momento dentro del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NO. TÍTULO</th><th>FECHA</th><th>CONSIGNANTE</th><th>CONTRIBUYENTE</th><th>VALOR \$</th></tr><tr><td>400100008877504</td><td>10-may-23</td><td>BBVA COLOMBIA</td><td>GRACIELA GOMEZ RIOS</td><td>\$ 1.010.012,00</td></tr></table> El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 25 de 2023 04:49:56 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$	400100008877504	10-may-23	BBVA COLOMBIA	GRACIELA GOMEZ RIOS	\$ 1.010.012,00
NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$															
400100008877504	10-may-23	BBVA COLOMBIA	GRACIELA GOMEZ RIOS	\$ 1.010.012,00															

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
843761	EFRAIN ENRIQUE ZARATE BLANCHAR	84005732	AK 72 23 24 IN 3 AP 201	AAA0076YXEA	400100007330923	16/08/2019	\$612.293, 31	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 101592/2015 VALORICEMOS 843761 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 101592/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 843761 Dirección del predio: AK 72 23 24 IN 3 AP 201 Chip: AAA0076YXEA Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007330923</td><td>16-AGO-19</td><td>\$ 612.293.31</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 21-09-2023 03:16:35 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007330923	16-AGO-19	\$ 612.293.31
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007330923	16-AGO-19	\$ 612.293.31													

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
843849	BLANCA NAYIBE HERRENO TELLEZ	51.820.445	KR 13A 127A 21 AP 404	AAA0100OWLF	400100006651155	12/06/2018	\$2.493.728,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 57780/2015 VALORICEMOS 843849 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 57780/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 843849 Dirección del predio: KR 13A 127A 21 AP 404 Chip: AAA0100OWLF Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100006651155</td><td>12-JUN-18</td><td>\$ 2.493.728,00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 21-09-2023 03:16:12 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100006651155	12-JUN-18	\$ 2.493.728,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100006651155	12-JUN-18	\$ 2.493.728,00													

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
835441	CARLOS MARIO HOYOS ARANGO	77.030.217	AC 138 47 17 IN 1 AP 301	AAA0119WMJZ	400100006844498	03/10/2018	\$403.226,53	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 88888/2015 VALORICEMOS 835441 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 88888/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 835441 Dirección del predio: AC 138 47 17 IN 1 AP 301 Chip: AAA0119WMJZ Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100006844498</td><td>03-OCT-18</td><td>\$ 403.226,53</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 22-09-2022 07:29:51 AM autorizada mediante Resolución No. 460 de marzo 11 de 2021	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100006844498	03-OCT-18	\$ 403.226,53
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100006844498	03-OCT-18	\$ 403.226,53													

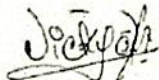
**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
838180	OSCAR EDUARDO ARIZA VIDAL	79.570.143	KR 54 64A 45 IN 9 AP 902	AAA0173NBWW	400100007177910	08/05/2019	\$564.492, 00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 95759/2015 VALORICEMOS 838180 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 95759/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 838180 Dirección del predio: KR 54 64A 45 IN 9 AP 902 Chip: AAA0173NBWW Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007177910</td><td>08-MAY-19</td><td>\$ 564.492.00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 25-09-2023 07:28:21 AM autorizada mediante Prescripción No. 400 de marzo 11 de 2021	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007177910	08-MAY-19	\$ 564.492.00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007177910	08-MAY-19	\$ 564.492.00													

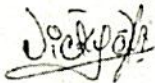
**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
841118	JHON FREDDY CAHAVARRO BORELY	80.022.786	CL 127 BIS 88 10 IN 12 AP 301	AAA0132XLRU	400100007339146	26/08/2019	\$1.432.316,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 93460/2015 VALORICEMOS 841118 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 93460/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 841118 Dirección del predio: CL 127 BIS 88 10 IN 12 AP 301 Chip: AAA0132XLRU Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007339146</td><td>26-AGO-19</td><td>\$ 1.432.316,00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 21-09-2023 02:16:20 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007339146	26-AGO-19	\$ 1.432.316,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007339146	26-AGO-19	\$ 1.432.316,00													

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
825630	MARTHA EDITH NIÑO MARIÑO	39.723.462	CL 95 71 75 GS 370	403420	400100008329952	13/01/2022	\$1.292.323,32	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXP 825630 Expediente 825630 CDA 83180/2015 Predio CL 95 71 75 GS 370 Chip 403420 Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008329952</td><td>13-ene-22</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 1.292.323,32</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora MARTHA EDITH NIÑO MARIÑO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 39723462. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 06-07-2023 03:52:29 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021.	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008329952	13-ene-22	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.292.323,32
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008329952	13-ene-22	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.292.323,32														

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
893058	CLAUDIA ESPERANZA RODRIGUEZ VELASQUEZ	52.031.989	AK 20 85 44 AP 301	AAA0244HWDE	400100008882421	16/05/2023	\$178.183,38	BENEFICIO LOCAL AC 724/2018	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 893058 PROCESO COACTIVO: 150086/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: AK 20 85 44 AP 301 CHIP: AAA0244HWDE Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008882421</td><td>16/05/2023</td><td>\$ 178.183,38</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fecha mecánica generada el 16-07-2024 03:08:24 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021 	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008882421	16/05/2023	\$ 178.183,38
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008882421	16/05/2023	\$ 178.183,38													

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 269
DEL 16 DE JULIO DE 2026**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 16 de julio de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano, deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 16 de julio de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 P.M.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra esta comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Cubides - Abogado Ejecutor – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marin Villa - Abogado Revisor – STJEF
Proyectó: Leider Nicolas Villalobos Ávila – Abogado Sustanciador – STJEF

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3389960
www.idu.gov.co
Info: Línea: 193
FO-DO-07_V17

